

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

NOTIFICACIÓN de 19 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por la que se publican Resoluciones de Cancelación, de fecha 15 de mayo de 2013, de las actividades de turismo activo que se citan, en el Registro de Turismo de Andalucía.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que figuran a continuación, Resoluciones de Cancelación en el Registro de Turismo de Andalucía, según lo exigido en el art. 58.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, contra esta Resolución, que no ponen fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Comercio, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999.

Actividades de turismo activo que se citan:

Denominación: Tarifa Smile.

Titular: Tarifa Smile, S.L.

Núm. de registro: AT/CA/00066.

Domicilio: Ctra. Nacional 340, km 76, 11380, Tarifa (Cádiz).

Denominación: Hacienda del Agua Aventura.

Titular: Actividades y Alojamientos Turísticos en Parques Naturales, S.L.

Núm. de registro: AT/CA/00036.

Domicilio. Paseo de la Playa, 24, local, 11180, Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Denominación: Surftraining.

Titular: Surftraining, S.L.

Núm. de registro: AT/CA/00155.

Domicilio: Avda. de la Marina, 10, 4.º A, 11007-Cádiz.

Cádiz, 19 de junio de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.